

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**655** *Resolución de 27 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

De conformidad a lo acordado en Auto dictado por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 1 de esta capital de fecha 14 de diciembre en pieza separada de suspensión/medidas cautelares 0380/2001, procedimiento abreviado, se pone de manifiesto:

Que el proceso selectivo para la cobertura en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia de fecha 12 de julio de 2010, n.º 83; «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León» de 16 de julio de 2010, n.º 136, y en extracto en «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de septiembre de 2010, n.º 213, se podría ver afectado por la existencia del procedimiento abreviado 280/2010 que recurre la convocatoria de la plaza señalada por lo que la sentencia que en el mismo se dicte podría afectar a ese procedimiento y a aquel aspirante que obtuviera la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Segovia, 27 de diciembre de 2010.—El Alcalde, Pedro Arahetes García.